



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Consejo de Facultad

ACTA N° 10 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS, APROBADA EN LA SESIÓN N° 11 DEL DÍA 6 DE OCTUBRE JULIO DE 2015

Hoy veintidós (22) de septiembre del año dos mil quince (2015), siendo las 2:30 p.m., se reunió el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, en su sesión ordinaria con la asistencia de las siguientes personas: La Decana (E): Lourdes Wills Rivera. Los Representantes Profesorales Principales: Santos Morrone, Carlos Simón Bello, Eglée González Lobato, Gustavo Linares Benzo y Rosa María Pérez Lares. Los Directores: Leonel Salazar (Coordinación Administrativa), Yaritza Pérez P. (Escuela de Derecho), Carlos Luna (Escuela de Estudios Políticos y Administrativos), Armando Rodríguez García (Centro de Estudios de Postgrado). Los Representantes Estudiantiles: Karla Rodríguez (Principal), Nicole González (Principal), Giselle Merhej (Suplente) y Luis Remiro (Suplente).

I. Consideración del proyecto de orden del día: Se aprueba, con la inclusión de los siguientes puntos:

1.- Presentación del proyecto de creación de la Catedra Libre Democracia, Elecciones y Comunicación presentado por la Profesora Eglee González. 2.- Comunicación de la Profesora Yaritza Pérez mediante la cual renuncia a la Dirección de la Escuela de Derecho. 3.- Comunicación presentada por la Profesora Yaritza Pérez informando sobre los resultados Estadísticos de los Cursos de Verano. 4.- Comunicación de la Profesora Yaritza Pérez remitiendo la propuesta de Seminarios y Cursos de Extensión de la Escuela de Derecho. 5.- Designación del Profesor Simón Hernández como suplente de la Lic. Mariliza del Duca en la jefatura de la Unidad de Servicio Comunitario.

II. Consideración del Proyecto del Acta correspondiente a la Sesión ordinaria N° 09 de fecha 02 de julio de 2015. Aprobada.

III. Información de la Decana

1.- La Decana informó sobre la reunión que sostuvieron con el Ministro de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología superior, previa su solicitud donde se trató la situación presupuestaria de la Universidad Central de Venezuela para el próximo periodo lectivo tomando en cuenta la asignación hecha por la OPSU-CNU. 2.- Igualmente informó sobre el documento que elaborado a solicitud del Ministro donde se refieren las necesidades de la Facultad para hacer frente a la asignación imprevista de nuevos estudiantes realizada por OPSU-CNU para



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Consejo de Facultad

ingresar en el próximo periodo lectivo. Tal documento fue entregado al Ministro en el mes de agosto pasado.

Asuntos a tratar:

VI. Nuevos asuntos:

a) Comunicaciones varias dirigidas al Consejo de Facultad

1.- Presentación del proyecto de creación de la Catedra Libre Democracia, Elecciones y Comunicación, presentado por la Profesora Eglée González. **Decisión:** Luego de una Exposición detallada de la Profesora Eglée González Lobato el Cuerpo acordó aprobar el proyecto y remitirlo al Consejo Universitario para su aprobación definitiva. 2.- Comunicación de la Profesora Yaritza Pérez presentando su renuncia a la Dirección de la Escuela de Derecho. **Decisión:** el Cuerpo acepto la renuncia de la profesora y procedió a designar por unanimidad al Profesor Francisco Paz Yanastacio como Director de la Escuela de Derecho. 3.- Comunicación presentada por la Profesora Yaritza Pérez informando sobre los resultados Estadísticos de los Cursos de Verano. **Decisión:** Informado el Cuerpo 4.- Comunicación presentada por la Profesora Yaritza Pérez informando sobre la propuesta de Seminarios y Cursos de Extensión de la Escuela de Derecho. **Decisión:** el Cuerpo acordó crear una Comisión para evaluar la pertinencia de los temas presentados y la idoneidad académica de los profesores que dictaran dichos cursos, la cual quedara integrada por los profesores Rosa María Pérez, Armando Rodríguez (Coordinador) y las Bachilleres Karla Rodríguez y Giselle Merhej. 5.- Designación del Profesor Simón Hernández como suplente de la Lic. Mariliza del Duca en la jefatura de la Unidad de Servicio Comunitario. **Decisión:** aprobado. 6.- Solicitud derecho de palabra concerniente al retiro de la materia Derecho Penal II dictada durante los Cursos de Verano, para la cual no habían solicitado su inscripción y fueron inscritas por error, por parte de los Bachilleres SIBELYS LEÓN, ANA KARINA ROBLES, ZARAHYT ASCANIO y ELIZABETH TROYA donde solicitan el retiro de la materia Derecho Penal I . **Decisión: el Cuerpo acordó la anulación de las inscripciones.** 7.- Comunicación N° DIR-430/2015, de fecha 16 de septiembre de 2015, suscrita por la Profesora YARITZA PÉREZ PACHECO, Directora de la Escuela de Derecho, **remitiendo el cronograma de las inscripciones de alumnos regulares correspondiente al período 2015-2016, las cuales comienzan vía intranet el 28 de septiembre.** **Decisión:** Aprobado. 8.- Comunicación N° DIR 407/15, de fecha 17 de septiembre de 2015, suscrita por la Profesora YARITZA PÉREZ PACHECO, Directora de la Escuela de Derecho, **remitiendo comunicación de la Profesora MARBELLA DE TESCARI, mediante la cual solicita permiso por 20 días hábiles contados a partir del lunes 05 de octubre hasta el 25 de octubre, ambas fechas inclusive, para atender asuntos personales y académicos.** **Decisión:** Aprobado, el Cuerpo acordó



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Consejo de Facultad

designar al Profesor Josué Rodríguez como subdirector encargado por el periodo que dure el permiso de la profesora o se produzca su reincorporación efectiva al cargo. 9.- Comunicación N° DIR 406/15, de fecha 17 de septiembre de 2015, suscrita por la Profesora YARITZA PÉREZ PACHECO, Directora de la Escuela de Derecho, **remitiendo comunicación del Profesor VICTOR HUGO GUERRA HERNÁNDEZ, mediante la cual solicita renovación de su permiso no remunerado para el periodo 2015-2016. La fecha efectiva del permiso será del 03 de octubre de 2015 al 02 de octubre de 2016. Decisión: Diferido en espera de revisión de expediente académico del profesor. 10.-** Comunicación CE-N° 199/15, de fecha 07 de julio de 2015, suscrita por la Profesora YARITZA PÉREZ PACHECO, Directora de la Escuela de Derecho, **solicitando al Cuerpo se aplique la instrucción del expediente disciplinario a la Br. STEFHAN GIL CARPIO. Decisión:** Aprobado y se designa la Profesor Antonio Silva Aranguren como instructor del Expediente Disciplinario. **11.-** Comunicación s/n, de fecha 14 de septiembre de 2015, suscrita por el Abogado CARLOS LUIS MEZA, **solicitando sea reconsiderada su solicitud de que se incluya su Seminario en la oferta académica para el año 2015-2016. Decisión: enviar al Instituto de Ciencias Penales y Criminológicas para su revisión. 12.-** Comunicación s/n, de fecha 28 de julio de 2015, suscrita por el Profesor JUAN CARLOS MÁRQUEZ CABRERA, solicitando renovación del permiso no remunerado que le fue concedido hasta el 31 de agosto del 2015. La fecha efectiva del nuevo permiso será del 01 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016. **Decisión: Diferido.**

Siendo la 6:00 pm **se concluye** la Sesión. Terminó, se leyó y conformes firman.

La Decana- Presidente (E.): Lourdes Wills Rivera.

EL Secretario del Consejo de Facultad: Miguel Alejandro Alonso Ruiz.